

TURISMO Sostenible Delagente





Bienvenido

Compartimos contigo esta información con el objetivo de promover las buenas acciones y compromisos que tienen nuestros hoteles con las normas Técnicas Colombianas, definidas para los espacios de alojamiento en Colombia.

Esperamos que tengas una feliz estadía en nuestro hotel, y que aquí puedas conocer sobre el valor de la sostenibilidad orientada a prácticas de cuidado y preservación de nuestro entorno.

¡Somos parte del cuidado y la conservación de nuestros recursos, Somos Delagente!

*La información contenida en este documento es exclusiva para uso de los huéspedes de los Hoteles Comfenalco Valle Delagente (Yanaconas, Villasol y Comfamar).



Compromiso por un Turismo Sostenible

HOTELES

Comfenalco Valle Delagente

- Hotel y Centro Recreacional Yanaconas en Cali.
- Hotel y Centro Recreacional Villasol en Cartago.
- Hotel Comfamar, en la Bocana en Buenaventura.

Si recibes la versión impresa, te invitamos a leer este documento y dejarlo en la habitación para la consulta de los próximos huéspedes.





Recomendaciones para el uso de nuestros hoteles

- Atiende las recomendaciones dadas por el personal del hotel.
- Identifica los puntos de encuentro y salida de emergencias, teniendo presente las recomendaciones de seguridad.
- Haz buen uso de las instalaciones del hotel.
- Si identificas algún daño en el suministro hídrico o eléctrico, al igual del uso de los electrodomésticos dispuestos para su alojamiento, repórtalos de inmediato a la recepción del hotel.
- Adopta las prácticas ambientales recomendadas por el hotel.
- Cuida y protege tus pertenencias durante tu estadía. Comfenalco Valle Delagente no se hace responsable de robos o pérdidas en sus instalaciones (habitaciones, zonas comunes o parqueadero) ni asume costo alguno por la pérdida de dinero, joyas y otros artículos personales dejados en tu vehículo y/o en otra zona de las instalaciones.
- Los niños menores de 12 años, deben hacer uso de las piscinas con acompañamiento de sus padres. No los dejes solos en ningún momento.
- Usa la vestimenta adecuada y de seguridad para el uso de las piscinas.
- Antes de ingresar a la piscina, debes ducharte.
- Cuida los elementos suministrados por el centro para tu diversión y entretenimiento.



Servicios

Zona protegida

Actualmente contamos con este servicio, garantizando a nuestros usuarios atención por personal especializado (médicos) que, de ser necesario, pueden trasladarlo en ambulancia a una I.P.S, según el diagnóstico del médico.

Servicios básicos en primeros auxilios

Para garantizar la seguridad y el bienestar de los usuarios durante su estadía en nuestros hoteles, contamos con servicios de atención en primeros auxilios.

Salvavidas permanente

Disponemos de personal que constantemente cumple con esta función de forma idónea, con formación como paramédico y/o auxiliar de enfermería, salvamento acuático. Nuestros salvavidas efectúan una labor de prevención y atención de primeros auxilios básicos; si la situación presentada requiere de otro tipo de atención, inmediatamente se solicita el servicio de zona protegida.

En el Hotel y Centro Recreacional Yanaconas contamos con salvavidas y paramédico permanente, en el Hotel y Centro Recreacional Villasol contamos solo con salvavidas permanente y en el Hotel Comfamar en temporadas altas tenemos paramédico.

**Los servicios de zona protegida, primeros auxilios y salvavidas permanente, aplican solo para los Hoteles Yanaconas, Villasol y el Hotel Comfamar cuenta con paramédico en temporadas altas y fines de semana.*

Plan de Atención de Emergencias y Plan de Evacuación

Cada hotel cuenta con su respectivo análisis de riesgos, atención y prevención de los mismos, igualmente, con sus rutas de evacuación y puntos de encuentro.





Política de Turismo Sostenible

Conscientes de la importancia de mantener un desarrollo turístico sostenible en los Hoteles de Comfenalco Valle Delagente, prestamos servicios que cumplen con los requisitos de nuestros grupos de interés, disposiciones legales y los estándares del sector hotelero y turístico, así como la utilización de manera sostenible de los recursos naturales, socioculturales y económicos necesarios para nuestra actividad.

Nos comprometemos a mejorar continuamente nuestros procesos con el fin de mitigar cualquier impacto negativo y concientizar a nuestros colaboradores sobre los principios del turismo sostenible.

Preservamos y protegemos el patrimonio de la región, promoviendo los destinos turísticos en donde se encuentran nuestros hoteles, conservando las tradiciones y promocionando los derechos y deberes de colaboradores, proveedores, clientes y huéspedes, garantizando un servicio cálido y amable.

Rechazamos la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (**ESCNNA**), cualquier método de explotación laboral infantil y las diferentes formas de discriminación, trabajando conjuntamente con las autoridades competentes para prevenir estos actos y denunciar cualquier caso que se presente.





Derechos de los clientes y huéspedes

- Recibir los servicios de conformidad con las condiciones convenidas con el hotel.
- Recibir respeto y trato amable en la prestación de los servicios y contacto con el personal del hotel.
- Contar con espacios limpios y adecuados para la prestación de los servicios.
- Recibir información de sitios de interés turístico de la región.
- Conocer la información de los requisitos legales aplicables a los huéspedes, para las actividades de turismo y alojamiento.
- Estar informados sobre la normatividad y el programa de sostenibilidad del hotel, a través de los medios o canales propios establecidos por la corporación.
- Ser tratados por igual y bajo ningún tipo de discriminación.
- Estar informados a través de medios visibles sobre la normatividad para la prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA).



Deberes de los clientes y huéspedes

- Comunicar cualquier queja, reclamo o comentario respecto a la prestación del servicio del hotel, a través de los medios establecidos.
- Respetar la cultura, creencias, tradiciones y hábitos de las personas de la región.
- Cumplir con los lineamientos del hotel, relacionados con la prestación de los servicios.
- Respetar la tranquilidad de los otros huéspedes y clientes.
- Poner en práctica las directrices informadas por el hotel relacionadas con el uso racional de los recursos naturales, el agua potable y la energía eléctrica.
- Hacer separación de los residuos generados, para reciclar, reutilizar y reducir en los puntos ecológicos del hotel y centro recreacional.
- Informar a la administración del hotel cualquier conducta relacionada con la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes de la que tenga conocimiento.
- Respetar por igual a clientes, colaboradores y demás personas en los destinos que visiten.
- Respetar por igual a clientes, y demás personas en los destinos que se visiten.
- Cuidar las instalaciones, mobiliario, dotación y demás componentes de los servicios de alojamiento del hotel.
- Cumplir con la normatividad para la prevención de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.
- Ser responsable ante la corporación y las autoridades competentes, por los daños y pérdida de sus elementos personales, tales como: dinero, joyas y demás artículos de su propiedad dejados en su vehículo, en las habitaciones del hotel o en cualquier otro lugar. El hotel no asume costo alguno por estos elementos.
- Como mecanismo de seguridad de los objetos personales, el huésped o cliente, se compromete a utilizar el servicio de guarda equipaje (el cual es totalmente gratuito y puede solicitarse en horario hábil).

Derechos de los colaboradores

- Conocer la información del manejo de los recursos naturales, socioculturales y económicos que impactan el hotel.
- Conocer la información de los requisitos legales aplicables a los huéspedes para las actividades de turismo y alojamiento.
- Conocer las políticas y lineamientos de la prestación de servicios del hotel.
- Recibir capacitaciones en la legislación vigente y aplicable relacionada con Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA).
- Recibir información y capacitación relacionada con el Turismo Sostenible.
- Participar en las actividades programadas por el hotel en lo relacionado con el Turismo Sostenible.
- Recibir remuneración y condiciones laborales dignas de trabajo.



Deberes de los colaboradores

- Respetar la cultura, creencias, tradiciones y hábitos de las personas de la región.
- Hacer uso adecuado de las instalaciones del hotel.
- Hacer uso racional de los recursos naturales, el agua potable y la energía eléctrica.
- Respetar los espacios sociales del hotel y la tranquilidad de los huéspedes.
- Cumplir los requisitos legales para la prevención de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.
- Cumplir las condiciones contractuales para la prestación del servicio.
- Comprender y aplicar el manejo de residuos (clasificación, almacenamiento y disposición).
- Participar de las capacitaciones establecidas para fortalecer sus competencias laborales.
- Fomentar las buenas prácticas ambientales, socioculturales y económicas.
- Participar activamente en los programas de sostenibilidad establecidos.
- Hacer uso adecuado de las instalaciones del hotel, así como de sus puestos de trabajo.
- Poner en conocimiento del responsable del establecimiento de alojamiento y hospedaje de cualquier conducta relacionada con la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA).

Derechos de proveedores y contratistas

- Recibir el pago por los servicios y productos suministrados.
- Conocer la política de compras de la corporación.
- Recibir respeto y trato amable en la prestación de los servicios y contacto con el personal del hotel.
- Conocer la Política de Sostenibilidad y los programas asociados.
- Presentar reclamos asociados con la relación comercial con la corporación.
- Participar en la capacitación de sostenibilidad generada por el hotel.
- Ser evaluados de forma objetiva y no ser discriminados por ninguna razón de raza, religión, edad, ni sexo.



Deberes de proveedores y contratistas

- Recibir directrices informadas por el hotel relacionadas con la sostenibilidad.
- Tener conocimiento y poner en práctica los requisitos legales informados por el hotel respecto a Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes, patrimonio natural y patrimonio cultural.
- Aportar y aplicar la política y el programa de sostenibilidad del hotel.
- Presentar la documentación solicitada por la corporación para verificar su idoneidad y legalidad.
- Cumplir con el Manual de Contratación de la corporación para proveer productos y servicios.
- Cumplir con las afiliaciones y pagos oportunos al Sistema de Seguridad Social, si es persona natural y/o de sus empleados si es persona jurídica.
- Identificar los residuos de sustancias o productos químicos y materiales peligrosos, producto de la realización de sus labores en el hotel y garantizar el manejo, almacenamiento y/o disposición final adecuada.
- Diligenciar los formatos existentes y/o la elaboración de reportes según corresponda a la actividad a realizar en las instalaciones del hotel.
- Hacer uso racional y eficiente de los recursos naturales del establecimiento de alojamiento, en el proceso de elaboración de productos y servicios incluyendo el almacenamiento y transporte.
- Hacer uso adecuado de las instalaciones del hotel.
- Asignar personal competente para la realización de las actividades contratadas.
- Atender las convocatorias que realice el hotel para dar información respecto del programa de sostenibilidad turística.
- Ser responsable ante la corporación y las autoridades competentes, por los daños y pérdida de sus elementos personales, tales como: dinero, joyas y demás artículos de su propiedad dejados en su vehículo, en las habitaciones del hotel o en cualquier otro lugar. Comfenalco Valle Delagente no asume costo alguno por la pérdida de estos elementos.
- Poner en conocimiento de las autoridades del establecimiento de alojamiento y hospedaje cualquier conducta relacionada con Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes de la que tenga conocimiento.





Hotel y Centro Recreacional Yanaconas

Hasta los años 70, Yanaconas era un internado de la comunidad religiosa de los Maristas asentada en Cali, emblemática obra educativa de los inicios de la fundación, denominado Internado Nuestra Señora de los Andes y fundado por el hermano Urbano José en 1905, y que funcionó como lugar de descanso de los hermanos y estudiantes desde 1894. Proveniente de Francia, la obra Marista llegó a Colombia por Popayán en 1889, extendiéndose rápidamente por varias poblaciones del Cauca, Valle del Cauca, Huila y Nariño. El majestuoso monumento a Nuestra Señora de los Andes (Virgen de Yanaconas), también es un legado de esta comunidad, protegiendo y haciendo crecer las raíces Maristas en Colombia, como símbolo de paz entre los colombianos.

El Hotel y Centro Recreacional Yanaconas se encuentra ubicado en una zona del Parque Nacional Natural los Farallones, a solo 20 minutos de Cali, rodeado de un entorno natural privilegiado. Su clima es templado, su ambiente es tranquilo y su ámbito ecológico, es ideal para desconectarse de las tensiones y estrés de la ciudad. Su extensión es de 42 hectáreas, 7 de ellas construidas.



Ubicación

Oeste de Cali, Kilómetro 11
Vía al monumento de Cristo Rey.
Corregimiento de Los Andes.
(Vía Pavimentada).



Horario de servicio

Lunes a domingo de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.



Altura

1.678 m sobre el nivel del mar.



Número telefónico

(602) 8862727.



Temperatura

Promedio de 20° centígrados.



Correo electrónico

servicioalcliente@comfenalcovalle.com.co





Nuestras instalaciones

Habitaciones



- Check in (entrega de la habitación) 3:00 p.m.
- Check out (recibir la habitación) 1:00 p.m.

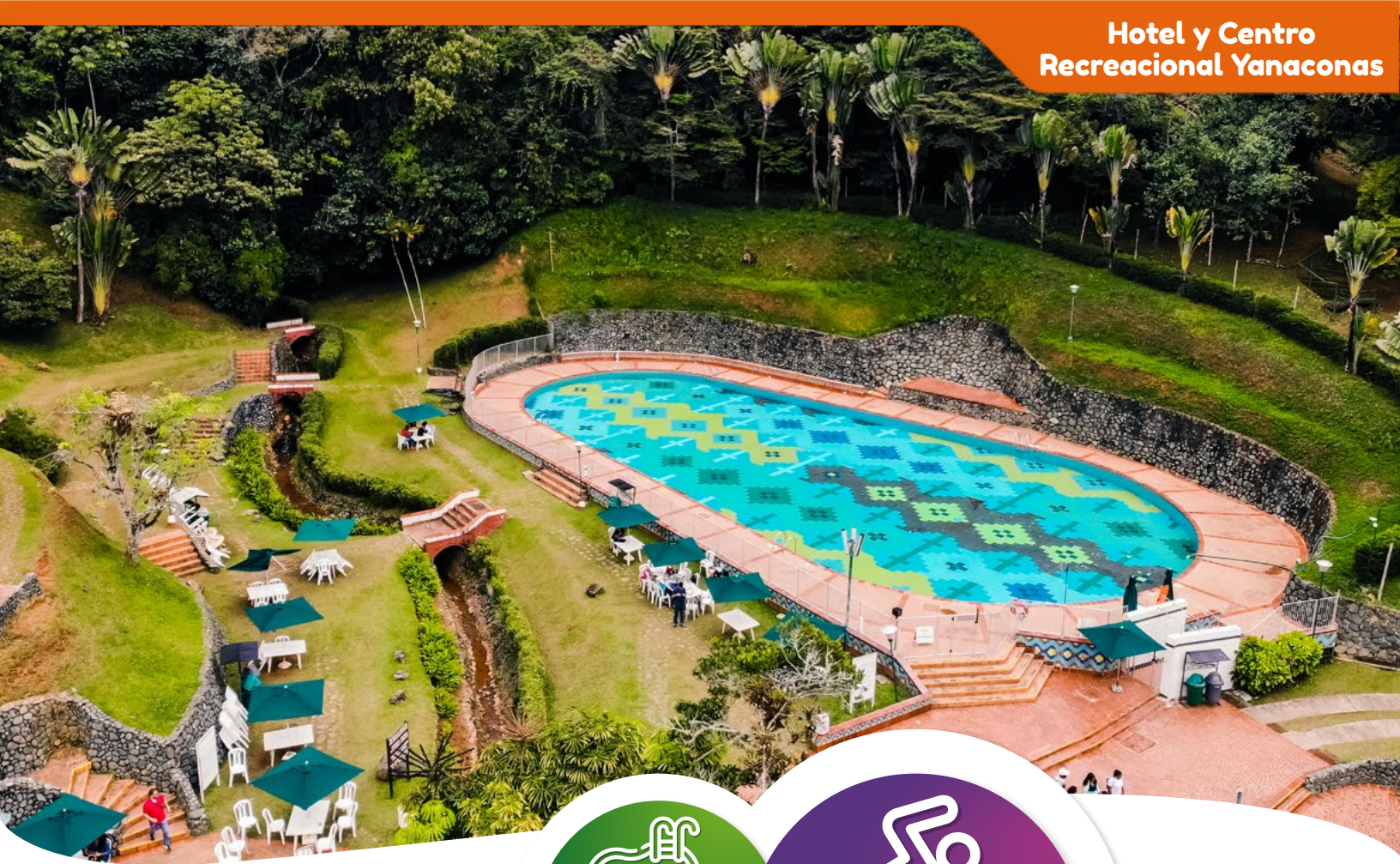


Se calcula, teniendo en cuenta que la cama doble sea ocupada por dos personas y que se usen las camas adicionales.

Servicios de las habitaciones

- Televisión con señal Directv.
- Wifi (alcance en algunas zonas comunes).
- Duchas con agua caliente.
- Nevera.
- Productos para aseo y uso personal.





Piscinas



Otras instalaciones del hotel

- Billar.
- Billar pool.
- Juegos infantiles.
- Taberna.
- Sapo.
- Tenis de mesa.
- 2 canchas polifuncionales.



- La Taberna maneja horarios de atención moderados, con el fin de respetar la tranquilidad de los otros huéspedes. Acate las recomendaciones de este espacio entregadas por el personal del hotel.
- El servicio de las zonas recreativas es de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.



Recorridos

El Hotel y Centro Recreacional dispone de senderos, en donde se programan recorridos. Por favor atender las siguientes recomendaciones:

- El ingreso a los senderos está sujeto a horarios.
- El recorrido debe ir guiado por personal del centro.
- Camina sin prisa, observa a tu alrededor en todos tus sentidos, explora y disfruta, te asombrarás de lo que se puede encontrar.
- Para mantener los procesos naturales, no extraigas las plantas, semillas, frutos, insectos, animales, etc.
- Cuida la vegetación, no marques los troncos, ni maltrates las ramas de los árboles.
- Fumar o hacer fogatas son un peligro para el ecosistema, por lo tanto, no se permiten en el sendero.
- Gracias por dejar a tu mascota en casa, su presencia puede afectar la fauna silvestre de los lugares visitados.
- Deposita los residuos en los recipientes dispuestos.
- Alimentar a los animales silvestres, altera su comportamiento poniéndolos en peligro. Evita hacerlo.
- Los lugares que estás visitando son espacios de conservación de la flora y fauna, agradecemos respetar la tranquilidad e integridad de todas las formas de vida. Mantener tanto silencio como sea posible.





Alimentos y Bebidas

El hotel y centro recreacional cuenta con zona de restaurante en donde se ofrecen servicios de barra autoservicio, comidas rápidas, restaurante a la carta (domingos y festivos), servicios para eventos y domicilios.



Recepción

Fines de semana hasta las 10:00 p.m. y entre semana hasta las 9:00 p.m.



Cafetería

Fines de semana hasta las 10:00 p.m. y entre semana hasta las 9:00 p.m.



Guarda equipaje

Servicio disponible en la recepción para los alojados que llegan antes de las 3:00 p.m. o los que entregan la habitación y desean disfrutar las instalaciones del centro recreacional, hasta las 5:00 p.m.



Capilla

Para el descanso, reflexión espiritual o la celebración de actos litúrgicos programados previamente.



Parqueadero interno

Cupo limitado.

[Clic para ver destinos turísticos cercanos](#) >





- HOTEL Y CENTRO RECREACIONAL -

Espacio de recreación y alojamiento en Cartago, municipio conocido como el “Sol más alegre de Colombia”. Huéspedes y comunidad en general pueden disfrutar del Hotel y Centro Recreacional Villasol, tiene una excelente ubicación dentro del área urbana de Cartago, con fácil acceso a la ciudad y al Eje Cafetero.

La ciudad de Cartago fue fundada en 1540 en el lugar donde hoy se encuentra Pereira, por pequeños asentamientos españoles impulsados por Jorge Robledo. Su distancia de Cali es de 187 kms. Es una de las poblaciones más antiguas de América del Sur.

Su ubicación geográfica es estratégica, por encontrarse muy cerca de las capitales de Risaralda, Quindío y Caldas. Zona con grandes atractivos turísticos, aquí los más cercanos: Panaca Quimbaya, Quindío (52 minutos), Salento Quindío (1 hora 15 minutos), Valle del Cócora Salento, Quindío (1 hora 35 minutos), Parque del Café Montenegro, Quindío (1 hora), Termales de Santa Rosa, Risaralda (1 hora 20 minutos), Parque de los Nevados, Caldas (3 horas 50 minutos).



Ubicación

Calle 10 #26 – 80, suroeste de Cartago, en la vía a Zaragoza – Cali.

A 2 horas y 30 minutos desde Cali.



Horario de servicio

Sábados, domingos y festivos de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Miércoles a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.



Número telefónico

(602) 8862727.



Altura

917 metros sobre el nivel del mar.



Correo electrónico

servicioalcliente@comfenalcovalle.com.co



Temperatura

Promedio de 25° centígrados.



Nuestras instalaciones

Apartamentos y habitaciones



- Check in (entrega de la habitación) 3:00 p.m.
- Check out (recibir la habitación) 1:00 p.m.



Servicios de las habitaciones y apartamentos

- Televisión con señal Directv.
- Wifi (alcance en algunas zonas comunes).
- Las duchas no cuentan con calefacción.
- Nevera.
- Amenities (productos para aseo y uso personal).

Piscinas

El servicio para alojados es de miércoles a sábado de 8:00 a.m. a 10:00 p.m., domingos de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. Sujeto a condiciones y restricciones.





Zona húmeda

Este servicio es gratuito durante una hora para los alojados. Se habilitan para todos los usuarios, una vez reservado por hora, correspondiente al servicio solicitado.

Recomendaciones para el uso de la zona húmeda

- Toma un vaso de agua antes de su ingreso a esta área.
- Pasar demasiado tiempo en el sauna o baño turco, puede causar deshidratación.
- Si tienes alguna condición médica que pueda empeorar en el sauna o baño turco, se recomienda no entrar. Estos lugares pueden causar serios problemas de salud para quienes tienen ciertas condiciones, como: mujeres embarazadas y personas con problemas de corazón.
- Después de practicar algún deporte, se recomienda descansar entre 15 y 30 minutos antes de entrar.

Otras instalaciones del hotel

- Cancha de fútbol.
- 2 canchas polifuncionales
- 1 cancha de voley playa.



El horario de servicio de las zonas recreativas es de 8:00 am a 10:00 pm.



Programación recreativa de fines de semana

- Actividades gratuitas de libre participación para las familias como concursos, desafíos, pruebas, ferias de pueblo, entre otras.
- Resaltamos el día con actividades especiales, presentaciones artísticas y premios. La participación es gratuita para todos huéspedes y usuarios.

Lunada

Es una actividad de entretenimiento nocturno para que niños, jóvenes y adultos, disfruten de actividades recreativas, acuáticas y deportivas, presentaciones artísticas y concursos.



Último viernes de cada mes de 5:00 p.m. a 11:00 p.m.
No aplica en noviembre ni diciembre.





Alimentos y bebidas

Barra de autoservicio para usuarios y alojados, comidas rápidas, restaurante a la carta, servicios para eventos y domicilios.



Recepción

Fines de semana hasta las 11:00 p.m. y entre semana, hasta las 10:00 p.m.



Guarda equipaje

Servicio disponible en la recepción para los alojados que llegan antes de las 3:00 p.m. o los que entregan la habitación y desean disfrutar las instalaciones del centro recreacional, hasta las 5:00 p.m.



Parqueadero interno

Cupo limitado.

Clic para ver destinos turísticos cercanos >





Su cercanía con el puerto de Buenaventura, la convierte en una de las zonas más visitadas por su gran riqueza natural. Sus aguas cálidas atraen la mayor cantidad de ballenas jorobadas en época de reproducción. Hay diversidad de flora y fauna marina, descanso, tranquilidad, y actividades turísticas.

La Bocana tiene playas de arena gris clara. Un lugar desconocido aún para muchos colombianos.

Se encuentra a 20 minutos en lancha del Distrito Especial, con playas tranquilas, y servicio de hospedaje y gastronomía típica de la región.

Una de las atracciones del lugar, es el sendero ecológico interpretativo con corrientes de agua y rutas de otros elementos de variado interés.

No hay carreteras, ni autos, ni funcionan los celulares. Unas cuantas motos recorren su única calle principal. A La Bocana solo puede llegarse por agua, en pequeñas lanchas que parten desde el muelle turístico.



 **Ubicación:** Oeste de la Bahía de Buenaventura, a 20 minutos en lancha.

 **Número Telefónico**
(602) 886 2727.

 **Correo electrónico**
servicioalcliente@comfenalcovalle.com.co

 **Horario de servicio de recepción**
Lunes a domingo de 8:00 a.m.
a 10:00 p.m.

 **Altura**
A nivel del mar.

 **Temperatura:**
Promedio de 30° centígrados.

Nuestras instalaciones

Habitaciones


- 9 Habitaciones con baño.
- Todas las habitaciones cuentan con televisor y aire acondicionado.



Otras instalaciones

- Sala de estar con televisor.
- Balcón para disfrutar del paisaje.

 **Recepción**
Fines de semana hasta las 10:00 p.m., y entre semana, hasta las 09:00 p.m.

 **Guarda equipaje**
Servicio disponible en la recepción para los alojados que llegan antes de las 3:00 p.m.

[Clic para ver destinos turísticos cercanos](#) >





Números de Emergencia

- **Policía Nacional:** 123.
- **Comisión Nacional de Emergencias:** 911.
- **Cruz Roja:**
 - Cali: 132.
 - Cartago: (602) 211 5810.
 - Buenaventura: (602) 242 4475.
- **Gaula:** 165.
- **Bomberos:**
 - Cali: 119.
 - Cartago: 212 5783.
 - Buenaventura: (602) 242 2222 y (602) 242 4000.
- **Defensa Civil:**
 - Cali: 144.
 - Cartago: (602) 210 4700.
 - Buenaventura: (602) 242 3719.
- **Servicios de Ambulancia:**
 - (602) 326 7363 Cali.





Rechazamos la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes

Juntos trabajaremos incansablemente, para garantizar un turismo responsable y sostenible, libre de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.



Compromiso Comfenalco Valle Delagente con las niñas, niños y adolescentes:

Nos comprometemos con la lucha contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (**ESCENNA**) en el sector turístico.

No permitiremos que este delito siga dañando la vida de los más vulnerables. Para ello, capacitaremos a todo nuestro personal líder y trabajadores involucrados en las actividades turísticas para detectar y reportar cualquier sospecha de **ESCENNA**. Así mismo, informaremos y sensibilizaremos a nuestros usuarios sobre la importancia de proteger a la niñez y la adolescencia de la explotación sexual.

Además, colaboraremos de manera activa con las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil para prevenir y erradicar la **ESCENNA** en nuestro entorno. Sabemos que el trabajo en equipo es fundamental para alcanzar este objetivo.

Este compromiso es una muestra de convicción y responsabilidad como actores del sector turístico en la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia.

¡Por un futuro mejor para todos!



¿Qué es la ESCNNA?

Juntos trabajaremos incansablemente, para garantizar un turismo responsable y sostenible, libre de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.

Explotación

Obtener provecho mediante el abuso de vulnerabilidad, inequitativa ventaja o confianza.

Sexual

Utilización del cuerpo o imagen con fines de dominación. No se reduce solo a la penetración.

Comercial

Ofrecimiento, promesa o entrega de bienes. No se limita a bandas organizadas.

NNA

Niñas, niños y adolescentes, son las víctimas.

¡Es un delito!

Tiene penas de prisión que pueden ir **desde 16 hasta 30 años**, dependiendo de la gravedad del delito y de las circunstancias específicas del caso. Ley 599 de 2000.



¿Qué hacemos en Comfenalco Valle Delagente para prevenir este delito?

- Tenemos nuestra Política de Turismo Sostenible.
- En nuestros hoteles siempre solicitamos documentos de identificación para el ingreso de menores de edad, asegurando el ingreso junto a uno de sus padres y/o acudiente autorizado.

Si va con sus padres, solicitamos:



- Documento del menor.
- Registro civil o acta de nacimiento del menor.
- Documento del padre o madre.

Si va con un adulto diferente a sus padres, solicitamos:



- Documento de identidad del adulto responsable.
- Documento de identificación del menor.
- Registro civil o acta de nacimiento del menor.
- Copia del documento de identificación de uno de los padres.
- Carta de autorización diligenciada por uno de los padres y con reconocimiento de firma ante notario.



Si al momento del ingreso al hotel no se cumple con todos los requisitos, NO se permite el ingreso de la niña, niño y/o adolescente.





Acciones corporativas para prevenir la ESCNNA

- Identificación de puntos críticos a controlar para prevenir la ESCNNA.
- Sensibilización y capacitación en temas de ESCNNA con alcance a colaboradores y proveedores.
- Consulta de colaboradores y proveedores en la plataforma de inhabilidades sexuales. Ley 1918 de 2018.
- Código de conducta dando cumplimiento a la Ley 3840 de 2009.
- Manual de prevención de la ESCNNA.
- Deberes y Derechos de huéspedes, colaboradores y proveedores.
- Protocolo de actuación en caso de delitos sexuales con niños, niñas y adolescentes.
- Comunicación efectiva entre todos los actores, informando sobre la ESCNNA.
- Sinergias con entidades gubernamentales y de apoyo a la prevención de la ESCNNA (Fiscalía, ICBF, Policía Nacional, Valientes ONG).
- Información a proveedores, colaboradores y usuarios sobre las consecuencias legales de la ESCNNA.
- Participamos del Convenio "Territorios turísticos responsables y seguros", que permite minimizar los riesgos en cada uno de los puntos críticos que se manejan en la ruta turística y en la red de apoyo que se debería activar, en caso de identificar un potencial incidente de Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA), el cual es liderado por:



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo



Naciones
Unidas



Ten en cuenta:

Nuestra prioridad por brindar un excelente servicio, **JAMÁS** puede comprometer el marco legal vigente, ni tampoco transgredir los derechos de alguien más, especialmente si se trata de una niña, niño o adolescente.

En la Caja Delagente, rechazamos y denunciaremos este delito.

Si en tu entorno conoces casos de ESCNNA, reporta y denuncia

Cuando detectes una situación de riesgo o abuso a una niña, niño o adolescente víctima de explotación sexual, comercial, puedes reportar y denunciar en las siguientes entidades y líneas disponibles:

Reporta

141

Línea de protección, emergencia y orientación.



Denuncia

123



122





Gracias

por visitarnos